



## RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/185/23 HUVM PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE INVESTIGADOR/A

Con fecha 28 de julio de 2023, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de INVESTIGADOR/A mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico-Técnico de la Unidad del Área del corazón Gestión Clínica de Cardiología para la ejecución del proyecto de investigación denominado: “Proyecto ENLACE: Innovación organizativa en la Gestión Integral de la Fibrilación Auricular”, cuyo investigador principal es el Dr. Ernesto Díaz Infante, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 22 de junio de 2016 y formalizado mediante escritura pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

### RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria **REF/185/23 HUVM** a la candidatura:

| NIF       | INICIALES | Nº CANDIDATURA    |
|-----------|-----------|-------------------|
| ***5492** | ECB       | 185_23 HUVM-36560 |

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

**Fdo. José Cañón Campos**  
Director Gerente

Fundación Pública Andaluza para la Gestión  
de la Investigación en Salud de Sevilla  
Avda. Manuel Siurot, s/n  
Edif. Laboratorios, 6º Planta  
41013 Sevilla

|              |                                |   |            |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR  | JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS    | 10/08/2023 13:14:18   | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | UUM32LUT4BYGJ2NDMQPA49X9Z9DSQD | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |            |